

Loja, 19 de Julio del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Junta General de Accionistas de SERSUR S.A.

En cumplimiento a lo determinado en el Art. 25, literal G. de la presentación a la Junta General de Socios el Informe del Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, en los que se refleja la situación financiera de CONSTRUCTORA CORONEL CUENCA VIVANCO CIA. LTDA.

Por ello la situación financiera de la compañía se presenta en el Balance General y se integra por los rubros de activos corrientes que refleja el efectivo o la disponibilidad con que cuenta la compañía, así como el patrimonio integrado por el capital suscrito. Cabe mencionar que por motivos de inseguridad e inestabilidad política, económica y social por la que atraviesa nuestro país, la compañía se vio en la necesidad de no realizar actividad económica alguna hasta que se normalice la situación de inestabilidad por la que se atravesó en el año 2012.

Esperando que en el año venidero se reactiven nuestras actividades económicas y financieras; y así poder cumplir ya de forma normal con los objetivos establecidos para lo cual fue creada nuestra empresa, así mismo quiero agradecer la confianza a mi encomendada y seguir contando con su apoyo incondicional a fin de que nuestra empresa llegue a ser líder en el Mercado Nacional, con lo cual estaremos ayudando a crear nuevas fuentes de trabajo para el ciudadano común.

Atentamente,

Ab. José Ignacio Egguiguren Buerno

GERENTE GENERAL .